

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA.

Siendo el día 9 de abril de 2019, a las 12:30, en la Sala de reuniones I, de la sede del Centro Universitario San Isidoro, Avda. Leonardo da Vinci, 17 B, de Sevilla, se procede a la celebración de la sesión 11ª de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, asistiendo los miembros que se relacionan a continuación:

Miembros natos:

Representante del órgano de administración: D. Diego Gálvez Ochoa.

Director/a del Centro/ Funciones de investigación: Dr. D. Cayetano Medina Molina.

Subdirector/a calidad del Centro: Dra. Dª. Consuelo Camacho Pereira.

Director/a de Unidad Docente: Dr. D. Raúl Sequera Díaz

Personal docente e investigador: Dr. D. Rodrigo Siles Acuña, Dra. Dª. Mª Luisa Notario de la Rocha.

Un representante del PAS: Dª. Maria Elena Narvárez Rodriger

Representante de los alumnos: D. Jose Antonio González Hernández.

Existiendo quórum, comienza la sesión conforme al Orden del día previsto:

1º.- Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Toma la palabra la Subdirectora de Calidad para recordar a los presentes que, en el día de mañana se someten al Consejo de Gobierno del Centro, los Autoinformes de Seguimiento de los Grados que se imparten en el Centro adscrito y los Planes de Mejora; así mismo se somete la revisión de la Carta de Servicios, teniendo en cuenta las recomendaciones del Delegado para la Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, previa valoración de las actualizaciones por esta Comisión.

2º.- Valoración del Autoinforme de seguimiento y Plan de Mejora del Grado en Comunicación y del Grado en Comunicación Digital (incluyen datos del Doble Grado)

Se procede a la valoración por los presentes de los Autoinformes y Planes de Mejora de los Grados en Comunicación y en Comunicación Digital, a la vista de los mismos, agradeciendo a las Comisiones de calidad el trabajo realizado, y, en particular, al Responsable de Calidad de tales Grados, D. Raúl Sequera.

Se comentan los distintos apartados de los Informes y mejoras propuestas, valorándose positivamente los resultados alcanzados en los Grados, destacando la alta satisfacción en relación con los mismos de los grupos de interés.

Se plantea especialmente la necesidad de impulsar la captación de alumnado de nuevo ingreso, debatiéndose medidas al efecto; se destacan los resultados positivos de los Trabajos fin de Grado y de las prácticas, siendo el primer año en que se desarrollan.

Se aprueba por unanimidad la elevación de los Informes y Planes de Mejora al Consejo de Gobierno del Centro.

3º.- Valoración de la revisión de la Carta de Servicios del Centro y del seguimiento de la misma.

Atendiendo a las recomendaciones de la Delegación de Calidad de la UPO, se procede a revisar la Carta de Servicios y su seguimiento, procediendo a simplificar la misma, y a alinear de forma más clara los servicios, con los compromisos y con los indicadores.

Se valoran positivamente las modificaciones introducidas, se propone por la Comisión una mejora de compromiso en relación con el nuevo servicio de Deportes, que es aprobada por unanimidad, así como su elevación al consejo de Gobierno para aprobación.

4º. Programa de evaluación de la actividad docente del personal docente del Centro.

Se continúa avanzando en el desarrollo del Programa, y se plantea una reunión con los Directores Académicos de Grado, con el fin de concretar los aspectos a valorar en el informe que realicen los mismos.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

5º.- Decisión sobre encuestas a egresados, a empleadores, elaboración de Perfil de egreso e Informe de Inserción laboral.

El primer curso en que el Centro completó Grados, fue el curso 2017-2018, en el que se cursó 4º curso en los Grados de Comunicación y Comunicación Digital.

A día de hoy, contamos con muy pocos egresados en dichos Grados, por lo que se plantea a la Comisión, que dado que su número no es representativo, se posponga la realización del perfil de ingreso, así como las encuestas a empleadores, y la realización del Informe de inserción laboral, al menos a septiembre de 2019. Consultada la UPO al respecto, nos comunican que allí esperan al menos año y medio, pues tienen la misma problemática.

Se aprueba por unanimidad la propuesta, ya que al no tener representación significativa, los datos no serían trascendentes para adoptar decisiones en base a ellos.

6º.- Asuntos de trámite.

La Subdirectora de calidad, comunica a los presentes la posibilidad de que el Centro se someta a la certificación de la Implantación por Aneca, lo que, en caso de que se considere procedente habría que poner de inmediato en conocimiento de UPO para la realización de las gestiones pertinentes.

La Comisión acuerda por Unanimidad la presentación del Centro a dicha certificación.

7º.-Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14.00 horas, finaliza la sesión.

Firma



Dª Mª Elena Narváez (Secretaria)

Firma Vº.Bº:



Dª Consuelo Camacho (Subdirectora de Calidad)